

Los Transportes

La industria de los transportes es la que más preocupa a la agricultura y al comercio, a la colectividad y al individuo alcanzando actualmente un desarrollo considerable. Las grandes líneas de caminos de hierro dieron sucesión a las de interés secundario, después las poblaciones se cruzaron de redes de tranvías de vapor y eléctricos, el automovilismo perfeccionado se sirve ahora de numerosos autobuses y autocars para la rápida comunicación interurbana, dentro de corto plazo cruzarán los espacios aeroplanos y aerobuses estableciendo servicios permanentes con absoluta normalidad.

Las Estadísticas de ferrocarriles demuestran que algunas empresas no obtienen sino pequeñas remuneraciones al capital en ellas invertido, siendo bajo su coeficiente de explotación pues desarrollada la industria automovilista se han establecido servicios de transportes con autobuses y autocars sobre las carreteras para la comunicación entre las poblaciones las cuales merman los ingresos de los trenes. La práctica del automovilismo ha demostrado, que si es cierto que estos compiten con la tracción ferroviaria en lo relativo a viajeros, no sucede lo mismo en lo relativo al tráfico de mercancías, cuyas tarifas, aun obteniendo bajos rendimientos, son dobles que las correspondientes a los ferrocarriles.

Con la electrificación proyectada por varias empresas se espera reducir los gastos y aumentar el tráfico considerándose ahora las líneas de tranvías eléctricas con carriles emplazados sobre la calzada misma de las carreteras, como el sistema moderno más económico y adecuado para distancias no muy largas entre pueblos de tráfico no muy cargado. En Suiza se debate ahora sobre si es conveniente proseguir la electrificación de vías férreas o establecer líneas de autobuses, de autocars y de aviones. La aviación comercial helvética adquirió el año 1930 desarrollo notable. Efectivamente en dicho año, según las estadísticas suizas, se transportaron en aeroplano entre sus poblaciones más de veinte mil viajeros, al mismo tiempo que equipajes y numerosos paquetes de correspondencia.

Henri Ford, el opulento industrial norteamericano, constructor de automóviles, ha dicho que el porvenir de los transportes rápidos es el de la vía aérea, sean aeroplanos o dirigibles. Es su opinión, que la aviación desarrollada considerablemente, unirá estrechamente a la humanidad entera.

Los financieros y los constructores, los ingenieros y los técnicos, opinan en su mayoría, que los transportes del porvenir se realizarán en su generalidad por vías férreas electrificadas, por autobuses autocars y navios aéreos con perfecciones notables sobre los ahora conocidos.

MIGUEL ANCIL

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Acordado por dicho organismo el establecimiento de una Delegación en el partido de Jaca, ha quedado constituida en esta Ciudad la junta que habrá de dirigirla y en su Oficina de Secretaría, calle Mayor, n.º 18, 2.º, dcha., podrán solicitar los Srs. asociados el Reglamento oportuno y el envío del Boletín Oficial que con carácter gratuito para los mismos se publica trimestralmente.

Podrán también formular cuantas consultas se les ofrezcan en relación con sus propiedades urbanas ya que, inmediatamente de los servicios, judicial, informaciones, arquitectura, administración, etc, la Cámara les atenderá en los siguientes de carácter general:

1.º—A que por la Secretaría o Asesoría les sean resueltas las consultas jurídicas y administrativas relacionadas con sus propiedades urbanas.

2.º—A exponer por escrito a la Junta de Gobierno los menoscabos que en su derecho les haya ocurrido para que esta los atienda y procure restablecerlo, si lo encuentra factible dentro de sus atribuciones.

3.º—A que por el Arquitecto y demás Técni-

cos de la Corporación les sean resueltas las consultas concernientes a su profesión.

4.º—A solicitar la intervención de la Cámara o su apoyo en algún asunto inherente a sus propiedades urbanas o bien la creación de nuevos servicios.

5.º—A que se les faciliten modelos o minutas de contratos de arrendamiento, instancias o reclamaciones que hayan de formular ante los organismos administrativos que así procede.

6.º—A usar en las Oficinas de la Corporación, de la Biblioteca, folletos, revistas, periódicos Gaceta de Madrid, Boletín Oficial y demás que en ella se reciba.

7.º—A que se requiera del pago en forma procedente a los arrendatarios morosos.

8.º—A que se publiquen en el «Boletín de la Cámara» los trabajos que sobre la propiedad urbana escriban, para lo cual, los artículos debidamente firmados, se dirigirán a la Secretaría de la Corporación para su admisión o devolución en caso contrario.

9.º—A que por el personal de la Cámara se procure allanar las diferencias que surjan entre los propietarios o entre éstos e inquilinos, se falle sobre las mismas o cuando así lo pidan ambas partes, por escrito manifestando su voluntad de someterse al fallo de la Corporación.

10.º—A reunirse en los locales de la Cámara para asuntos relacionados con sus propiedades.

Jaca a nueve de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

LA VIDA EN EL CAMPO

Cunicultura nacional

Para tener éxito en Cunicultura hay que conocer la industria. Uno de los errores, gravísimo y de fatales consecuencias, es haber despreciado la cultura del labrador. Las faenas agrícolas y pecuarias, éstas más que aquéllas, requieren algo más que los conocimientos prácticos y muy especialmente en estos tiempos de especialización y de organización científica del trabajo.

No basta dejar que la Naturaleza obre a su antojo. Debe el hombre dirigir, guiar someter a la Naturaleza para obtener de ella el máximo rendimiento.

Y la Cunicultura industrial no es una excepción de esta regla fundamental.

Hay que tener presente que, para obtener los rendimientos antes apuntados, los animales que se exploten deben ser seleccionados, razas puras, productoras de carne y de piel solicitadas por el mercado. La instalación debe reunir las máximas condiciones de higiene, comodidad y economía de tiempo y de espacio; la alimentación debe ser racional; los cruzamientos y selección con arreglo a las normas de la Zootecnia; los cuidados higiénicos, preventivos y curativos perfectos, y la organización, técnica y comercial, cuidadosamente estudiada.

Sólo así se conseguirá llegar a obtener los rendimientos lógicos. Lanzarse a la empresa sin preparación, es ir, voluntariamente, al fracaso; emprender la empresa con conocimientos suficientes es asegurar el éxito.

Y estos conocimientos ni son difíciles de adquirir ni costosos; se encuentran a la altura de todas las inteligencias y pueden estudiarse sin abandonar el domicilio, profesión, ni oficio, aprovechando los ratos libres y constituyendo una distracción agradable.

Para llegar a dicha implantación, juntamente con la enseñanza, es necesario contar con una organización y ésta existe. Es la Asociación Nacional de Cunicultores de España, entidad que tiene por fin, según el artículo primero de sus Estatutos, la divulgación, fomento, progreso y defensa de la Cunicultura nacional.

En el mes de Mayo pasado, celebró su Junta general de constitución y sus Estatutos fueron aprobados por la Dirección General de Seguridad con fecha 5 de Mayo. En su breve actuación el trabajo desarrollado ha sido grande y cuenta en su haber una gran labor de propaganda y en la actualidad coopera al buen éxito de la Exposición de Industrias agropecuarias

que se celebrará en la Casa de Campo de Madrid del 17 al 28 de octubre.

Todo aquel que desee implantar la industria debe ingresar en la Asociación; la cuota es bien reducida, 12 pesetas al año y la Asociación se encargará de orientarle le aconsejará y facilitará a todos la implantación de la Cunicultura.

Las oficinas de la Asociación, Santa Engracia, 106, principal, Madrid, contestarán a cuantas consultas se le hagan.

Labradores: difícil es la actual situación económica mundial; reflejo de la misma es la nacional y la agricultura ve agravada su crisis por causas que no es de este lugar su exposición.

A tiempos nuevos, directivas nuevas.

Esta crisis hay que salvarla y la salvación ha de llegar por la actuación conjunta y disciplinada de los mismos interesados.

No deis paz a la mano ni esperéis vuestra salvación económica de un mesías que no aparece en el horizonte político. La salvación está en vosotros mismos, en la cultura y en la voluntad. Querer es poder.

Querer es lo mismo que trabajo permanente y voluntad decidida; poder es lo mismo que ilustración, cultura, enseña.

Preparaos con el estudio y acometed la empresa con voluntad. En estas condiciones, el éxito es seguro; contáis con todos los elementos necesarios. Y, pues los tenéis en vuestra mano utilizadlos.

Tampoco se necesita gran capital. Empezad por lo poco para llegar a lo mucho. Así contaréis con los dos elementos indispensables; teoría y práctica. Y nada más.

Sois vosotros quienes tienen la palabra. Nuestra misión está cumplida, puesto que se reducía a poner ante vuestra vista la posibilidad de una redención económica del labrador. Y esta redención la tenéis que merecer y ganar con vuestro trabajo condición precisa para que esa redención sea permanente.

Ahora que cada uno cumpla con su deber con la vista fija en el porvenir de la Patria y en el bienestar familiar.

EMILIO AYALA MARTIN
Ingeniero

Nuevo Seguro Social

Seguro de Maternidad

Los beneficios del Seguro de Maternidad serán: la asistencia facultativa de matrona, médico y farmacia en la gestación, parto y puerperio; la utilización gratuita de las Obras de Protección a la Maternidad e Infancia que puedan ponerse a su disposición; la indemnización correspondiente al descanso, que será de quince

pesetas por cada cuota trimestral que en los tres años precedentes se hayan pagado por cada obrera; el subsidio de lactancia, que será de cinco pesetas semanales hasta el máximo de diez semanas, si criara a su hijo; y la indemnización extraordinaria que proceda en casos especiales, como el de una enfermedad persistente del hijo, una operación quirúrgica de la madre o enfermedad derivada del parto, un parto múltiple o un parto forzoso de la madre, que exceda de las seis semanas del descanso legal.

Para los servicios de carácter sanitario, se requiere que la obrera en cinta haya sido reconocida al menos dentro de los dos meses anteriores al parto, que haya pagado las cuotas correspondientes a los trimestres en que haya trabajado, y que se abstenga de todo trabajo en los días de reposo obligado por razón del parto; y para la indemnización por razón de este descanso se requiere, además, que la obrera haya sido inscrita en el Seguro de Maternidad, por lo menos dieciocho meses antes del parto y que esté al corriente en el pago de sus cuotas.

A las inscritas en el retiro obrero obligatorio con anterioridad al 1.º de octubre, se contará como tiempo de inscripción en el Seguro de Maternidad a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descanso legal, el de inscripción en el retiro obrero, siempre que hayan cotizado normalmente.

Durante el primer trienio de vigencia del Seguro de Maternidad, el Estado aumentará su aportación para que la indemnización por descanso pueda alcanzar a 90 pesetas por cada parto de la obrera asegurada.

La cuota que obligatoriamente hay que pagar para el Seguro de Maternidad por cada obrera de 16 a 50 años de edad, será en el primer trienio de 3'75 pesetas al trimestre, siendo 1'85 de cuenta de la obrera y 1'90 de cargo del patrono, que descontará a la obrera su parte de cuota e ingresará la cuota total en la correspondiente Caja de Previsión.

El patrono que no hiciese la afiliación de sus obreras, cuya afiliación se entenderá hecha al inscribirlas en el retiro obrero, o que no satisfaga las cuotas correspondientes o de cualquier otro modo faltase a la Ley, incurrirá en multas comprendidas entre 25 y 1.000 pesetas.

Además se impondrá al patrono incurso en sanción, la obligación de satisfacer a la obrera perjudicada todos los beneficios que hubiese perdido con motivo de la falta de pago de las cuotas por el patrono responsable.

El día del Ejército

Reseñados en nuestro número anterior los primeros actos conmemorativos de la fiesta del Ejército, celebrada en esta ciudad con toda brillantez, hemos de hacerlo, aunque sea brevemente, de los que tuvieron lugar el viernes último, para el cambio de Banderas.

Las fuerzas todas de la guarnición formaron en el Paseo de Galán. En el Kiosco de la música, como en el día anterior, se situaron las autoridades y comisiones, presididas por el General Gómez Morato que vino expresamente a la fiesta. Había también un grupo de encantadoras señoras,

ritas, corte de honor de la bandera, ataviadas con mucho gusto.

Momento de intensa emoción: las dos banderas se saludan y seguidamente la tricolor inmaculada y bella es entregada a la madrina señorita Pilar Betrán para con ella en la mano leer ante el Ejército y el pueblo una vibrante alocución:

Fijaos bien —dice la madrina— Jaca supo vivir con vosotros aquellas horas de máxima intensidad en la esperanza, de cruel interrogación en la angustia, de infinito júbilo en la liberación.

A este Pueblo generoso correspondía solicitar una compensación, pero no podía aceptar otra que esta divina propuesta de comprensión y de sacrificio.

Sabe el Pueblo que os contempla y se yo también que veo reflejarse en vuestros ojos la emoción del ofrecimiento, que esta Bandera que recojéis debe servirnos como norte y guía de sentimientos, de impulso y de reflexión... De vuestros impulsos para el pueblo creer y confiar en vuestras armas y en vuestra fuerza... De reflexión para saberse él también comprendido y definido como genitor y defendido vuestro... De sentimientos, para imaginar y sostener la perspectiva de la muerte y la poesía de vuestra abnegación.

El Pueblo de Jaca os bendice con el amor de los padres, de los hijos y de los hermanos.

¡Viva España! ¡Viva la República!

Arengó brevemente el Teniente Coronel señor Rodríguez a sus fuerzas. El alcalde señor Turrau leyó unas inspiradas cuartillas saturadas de patriotismo y de ciudadanía y en la que había conceptos para el Ejército tan justicieros y ecuanimes que el pueblo se desbordó en aclamaciones y vivas.

El General Gómez Morato, en tono de levantado espíritu militar, habló a los soldados, del amor y abnegación que debe ponerse al servicio de la Patria. Terminó con vivas calurosos.

El desfile con la nueva bandera en la formación fué de gran vistosidad y ofreció a la calle Mayor un espectáculo de altas tonalidades patrióticas subrayado con los vivas a la República del Ejército y del pueblo.

Lea usted La Unión

Dr. A. Freudenthal Portas

MEDICINA - CIRUJIA

AYUDANTE DE LOS HOSPITALES DE ZARAGOZA, BARCELONA, DAWOS (Suiza). — RAYOS X.—ELECTRICIDAD MÉDICA

SE ADMITEN IGUALS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
Consulta de 11 a 1. Tarde de 5 a 7

PRÓXIMA APERTURA

CALLE GARCIA HERNANDEZ (CASA VILLACAMPA 1.º PISO)

JACA

De interés local

Instituto de segunda enseñanza en Jaca

Un telegrama del diputado D. Pío Díaz al alcalde, trajo la noticia grata de haberse concedido a esta ciudad la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

La buena nueva tuvo estado oficial en la «Gaceta» del día 10 en la que el Gobierno, a propuesta de su ministro de Instrucción pública, decreta lo siguiente en la parte que a nosotros nos afecta:

«Jaca.—Se otorga al Ayuntamiento de Jaca la concesión de un Instituto nacional de segunda enseñanza, que habrá de ser instalado en el local destinado a los cursos de verano, organizados por la Universidad de Zaragoza, una vez que el Ayuntamiento haga las obras de adaptación adecuadas y dote al establecimiento del mobiliario y material científico y pedagógico necesarios y sea todo ello aprobado por el ministerio.»

Este es el estado oficial en que se encuentra tan interesante problema para Jaca.

Ahora bien, el lunes último, la visita a esta ciudad del Subsecretario de Instrucción pública don Domingo Barnés, le ha dado rumbos y orientaciones muy en armonía con las necesidades de Jaca.

El señor Barnés llegó a esta ciudad, — como decimos, — el lunes último, entre ocho y ocho y media de la mañana demostrando con este viaje el deseo que hay en el ministerio de ver de cerca las necesidades de la enseñanza y de resolver casos concretos con exacto conocimiento de causa.

Parece ser que el señor Barnés hizo al alcalde manifestaciones en el sentido de que los cursos del futuro Instituto se inaugurarán el día primero de enero con la probable asistencia del ministro y con seguridad de la del Subsecretario ya que es su deseo dar a este acto la importancia que tiene.

Fué gratísima la impresión que recibió de Jaca y visitada la Residencia de estudiantes y el cuartel del Estudio parece que se decidió porque las aulas para los

distintos cursos del bachillerato se establezcan o instalen en uno de los amplios y hermosos pabellones del cuartel, una vez que se hayan realizado las obras pertinentes de adaptación.

En la Residencia de estudiantes se establecerá un internado, al que el Gobierno pondrá especial cuidado de enviar los alumnos que en los distintos institutos de la nación disfrutan de becas y beneficios oficiales.

Refiriéndose a los cursos de Verano, hizo el señor Barnés un elogio caluroso de esta obra de la Universidad de Zaragoza que habla al mundo de una España culta y capacitada para grandes destinos.

Como se ve, en el aspecto cultural y de enseñanza, Jaca está de enhorabuena pues a estos proyectos ministeriales hay que añadir el que, según se afirma, las obras del Grupo escolar darán comienzo muy en breve, como lo acredita el haberse resuelto con rapidez y cariño algunos trámites previos, y el haberse ordenado al Ayuntamiento, por la Dirección General de Primera enseñanza, la entrega al Estado de los solares en que ha de emplazarse el Grupo escolar.

Estas son para Jaca las noticias más culminantes de la semana y seguramente las acogerá el vecindario con alegría y optimismo, pues además de afectar a un aspecto tan interesante como es el de la enseñanza, las obras a realizar suponen trabajo y tranquilidad para nuestros artesanos en los meses largos y crudos del invierno.

Deportes

11 DE OCTUBRE

A. D. Jaca 5 Elan Bearnais 5

12 DE OCTUBRE

A. D. Jaca 1 Elan Bearnais 2

Una doble jornada, con la que se quiso solemnizar la entrega a nuestro equipo de la Copa provincial, tan bravamente lograda. Y todos estábamos dispuestos a la solemnidad menos el tiempo que alejó al público del campo las dos tardes. Por lo demás la cosa satisfizo, en mi opinión, pues sin llegar a lo extraordinario, no se hizo pesado, ni mucho menos, el juego en ambos partidos.

La entrega de la Copa

Músicas nacionales previas, con salida en fila india de los contendientes, ovacionados cortesmente por el escaso público. Palabras del Alcalde D. Julio Turrau, que ensalza el triunfo de Jaca en la lucha de los onces de la provincia. La ciudad no contempla indiferente el esfuerzo de los deportistas. Al dar la copa al capitán jaqués una salva de aplausos acoge el gesto de la primera autoridad local. El Cónsul de Francia saluda a los Bearnais y a la afición futbolística y se congratula del acto, de sincera fraternidad del Bearn y Aragón.

El juego de la primera tarde

Por técnica, opino modestamente, se imponía el Jaca. Meterles 5 tantos a los franceses, que eran la encarnación de la velocidad y el entusiasmo, se debe a ello. De los cinco goles rojos hubo uno, el tercero, de ejecución maestra. Escapada de Herráez, *sprint* consumado; al llegar sobre la puerta, pasa templado hacia atrás y Terrén, que llega como un invasor, en palma un tiro definitivo.

Alegria general y música.

Siempre llevó ventaja el Jaca en el tan-



Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes en la iglesia de los PP. Escolapios serán aplicadas por el alma del señor

DON RAMON PRADO GRACIA

que falleció en esta ciudad en igual fecha del año 1930

E. P. D.

30

Sus apenados viuda doña Maria Cruz Aso; hijo Angel y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas y oraciones por el alma del finado.

Gacetillas

teo, pero siempre reaccionaron los galos y consiguieron la igualdad. Cuando no en jugada vistosa, en peloteo machacón, con botes de sorpresa y entradas aéreas, que terminaban con el cuero en la red.

De sus goles el mejor el segundo. En avance seguro, se hizo con el balón el interior izquierda y largó un disparo raso, de medio metro de máxima elevación; un tanto lleno de dureza y sobriedad.

10 goles en hora y media distraen a casi todos los espectadores; y se llegó al final sin cansancio y prometiendo volver al día siguiente.

Y no olvidemos, la música militar que en la tarde fría, casi invernal, se empeñaba en poner una nota torera cada vez que variaba el marcador.

La victoria del Elan el día 12

Ante todo conste que se lo merecieron. Lucharon los hombres con una fé admirable. Multiplicándose en la defensa, hambrientos de balón los medios, escapándose continuamente los delanteros.

Abrieron el tanteo a su favor en el comienzo; al poco rato empata a el Jaca por mediación de Malle, que le roba al portero la pelota. 1 a 1 se sostuvo la contienda hasta casi el acabar en que los blancos llevaban los brazos satisfechos y Puente se tiraba sin llegar a un tiro a la descubierta, que terminó dando una situación de desconcierto de la defensa roja. Terrén (M) que era el juez silbante, se ponía perezoso para decretar el fin. Pero ni con ello consiguieron los de casa el empate.

Resumen. Los destacados

Fueron partidos no de jugadas sueltas, en general, sino de lucha de la furia contra el saber.

Los visitantes tienen el nombre bien puesto. Cojan ustedes un diccionario y tras la palabra «Elan» se lee: arrojo, decisión, fiereza, ánimo... Su viviente retrato. Pero hay que aclarar que al servicio de sus recias voluntades poseen unos cuerpos de atleta que sirven para ejemplo. El público lo comprendió y dispensó la rudeza de su estilo, nunca mal intencionada.

Sobresalió el medio izquierda en el bullir. Incansable se lanzaba al balón en todas las posturas. Recordó a Prats. El meta mejor la segunda tarde, aun sin cosas difíciles, que la primera en la que estuvo flojo. Por la vanguardia el exterior derecha.

En los nuestros hubo de todo. Puente normal, Caujapé con estilo, aunque con cierto desentreno. Casto francamente notable. En el centro de los medios alternaron Terrén (F.) y Juanito. Aquel, que muchos ratos jugó de conductor del ataque, fué de los mejores rojos. Reverter, decadente el primer día, se corrigió el segundo y sirvió muy bien la delantera. En esto un tono gris. Quizás Herráez el más normal.

L.

Papel de periódicos para envolver A TRES PESETAS ARROBA en la imprenta de este periódico

Fue el de ayer un día de mucha ansiedad y movimiento político.

El debate sobre el artículo 24 mantuvo a las Constituyentes en sesión permanente y a las 8 de la mañana del miércoles quedó aprobado por 171 votos contra 52.

Hubo incidencias y graves protestas principalmente por parte de los agrarios que el presidente de la Cámara pudo reprimir.

La noticia nos fué comunicada por teléfono y se hicieron grandes comentarios interesando al público la forma en que había quedado redactado el discutido artículo. También se nos transmitió por teléfono en su parte más principal. Es ésta.

Art. 24. «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, regiones, provincias y municipios no mantendrán, auxiliarán ni favorecerán a la Iglesia, asociaciones ni Instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años el presupuesto del Clero.

Disolución de las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de las legítimas del Estado; sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes se sugetarán a una Ley especial con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Disolución de las que por su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

2.ª Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

3.ª Incapacidad para adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que previa justificación se destinen a su vivienda y sostenimiento.

4.ª Prohibición de ejercer el comercio la industria y la enseñanza.

5.ª Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

6.ª Obligación de rendir cuentas al Estado.

Por la noche se tuvo noticia de que se había producido crisis total y ya serian las doce cuando se conoció la forma en que se había constituido nuevamente el Gobierno. La lista facilitada por radio es esta:

- Presidencia y Guerra... Azaña
- Gobernación... Casares Quiroga
- Fomento... Albornoz
- Hacienda... Prieto
- Instrucción... Domingo
- Estado... Lerroux
- Justicia... Rios
- Trabajo... Largo Caballero
- Economía... Nicolau
- Comunicaciones... M. Barrios
- Marina... Giral

Como se ve del Gobierno provisional de la República han salido únicamente los señores Alcalá Zamora y Maura y ha entrado a formar parte del mismo el señor Giral, Rector de la Universidad Central.

Dicen de Zaragoza: Durante los días 11 y 12 efectuaron los Montañeros de Aragón su anunciada excursión.

Un grupo de 18 socios marchó, el día 10, a Arañones, llegando al Refugio de la Sociedad a las doce de la noche. Pernoctaron en Candanchú, amaneciendo el día 11 con lluvia torrencial y nubes bajas. A pesar de esto no se desanimaron los montañeros, efectuando la travesía pirenaica desde Forges d'Abel (Francia) al Valle de Oza, atravesando Aguas Tuertas y Guarrintza. Una marcha de cinco horas que, con el temporal reinante, puso a prueba el espíritu de los deportistas.

El día 12, desde la Casa de la Mina, se hizo una travesía por el bosque de Oza hasta la Serrería, donde aguardaba el autocar para trasladarlos a Zaragoza, donde llegaron a las once de la noche.

Vienen encantados de la excursión realizada, a pesar de la contrariedad del tiempo, ya que las maravillas de nuestros valles son suficientes para recompensar los esfuerzos que se realicen.

La mañana del sábado último contrajeron matrimonial enlace la señorita Escolástica Lama y don Cándido Araguás, ambos de conocidas familias residentes en esta ciudad. Les deseamos muchas venturas.

El escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, celebrado en la Audiencia de la capital, dió el siguiente resultado:

Don Tomás Peire Cabaleiro, radical, 17.666 votos.

Don Casimiro Lana Sarrate, radical-socialista, 15.702 votos.

Don Juan Valdivia Pardo, socialista, 2.979 votos.

Votos en blanco, 1.147.

En consecuencia, como el número de votos obtenidos por los señores Peire y Lana sobrepasa al 20 por 100 del número de votantes que señala la convocatoria, fueron proclamados ambos para representar en Cortes a nuestra provincia.

Se ha constituido en esta ciudad una Delegación de la Cámara de la Propiedad Urbana provincial. La forman, como vocales don Juan Lacasa, don Enrique Bayo y don Clemente Serrano. Secretario don Antonio Morer.

Los días 18, 19 y 20 próximos se celebrarán las ferias de San Lucas, de esta ciudad, que tienen cada año más importancia y nombradía.

Es de esperar que habrá animación y será grande la concurrencia de ganado al mercado pues la siembra se viene realizando con normalidad y en buenas condiciones.

Se ha dispuesto que en los días del 24 al 28 del presente mes queden en situación de disponibles del servicio activo, previo licenciamiento, los individuos del segundo llamamiento del reemplazo del año 1930, que regresarán a sus hogares por cuenta del Estado.

Falleció días pasados en la Casa Amparo de esta ciudad la novicia Sor Guadalupe Paredes, a los 19 años de edad y 17 meses de vida religiosa. Descanse en paz.

Curación de la HERNIA

Si sufris de Hernia, si vivis con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos de Prótesis General

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgiá; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Mairiz, Obesidad, etc. etc

Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. UV. al alcance de todas las familias; Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para niños débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Estrinimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil, etc.

Vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

HUESCA: Hotel España, Miércoles 14 Octubre.

AYERBE: Hotel Universo, Jueves 15 Octubre (De 10 a 3).

JACA: Hotel Mur, Viernes 16 y Sábado 17 Octubre (Hasta 3 tarde).

ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 13) Domingo 18 y Lunes 19 Octubre.

CALATAYUD: H. Muro, Martes 20 Octubre.

ARCE: ORTOPÉDICO ALICANTE A. el Sabio, 9

Tip. Vda. de R. Abad, Mayer 32-Jaca

Venta de Casa

Se vende la primera casa del lado derecho del paseo de P. Galán, próxima a la carretera de Zaragoza-Francia. Informarán en el principal izqda. de la misma.

Se desea

alquilar piso y local para tienda en punto céntrico. Razón en esta imprenta.

Se alquilan

varios pisos amueblados y sin amueblar en la calle de Costa 16 (antes del Carmen). En el principal de la misma informarán.

Se vende

la casa con jardín sita en Jaca, calle de Ramón y Cajal número 4. Razón en el 2.º piso de la misma.

Se vende

una casa en la calle de Costa número 9. Un corral con hierveros en la del Pez número 14. — Detalles en esta imprenta.

Venta

de una casa, sita en esta ciudad, calles de La Palma número 2 y San Nicolás 2. Para informes, Ramón y Cajal, 4, 2.º.

Pisos

Se arriendan dos pisos de la casa número 32 de la calle del Coso, sol todo el día. Darán informes en la misma.

Se vende

local amplio, propio para industria. Razón, Mayor 34. — Jaca.

Se venden

Bocoyes y toneles de todos los tamaños, nuevos y usados. También se hacen de encargo de cerezo, en la tonelería de Angel Asún, San Nicolás 6 Jaca.

TRASLADO

La Panadería de FRANCISCO MANCHO, sita en Puerta Nueva, ha sido trasladada a la

Calle Gil Berges número 4

DROGUERIA

PERFUMERIA - FOTOGRAFIA

Alcoholes
Anilinas
Barnices
Brochas
Ceras
Esmaltes
Aguas minerales
Acidos
Insecticidas
Palillos

Esponjas
Jabones
Leches condensadas
Pinceles
Pinturas preparadas
Productos alimenticios
Aguarrás
Algodones
Pinzas para ropa

Extenso surtido en perfumería
Aparatos, material y laboratorio fotográficos

AURELIO ESPAÑOL - Mayor, 16 - JACA



La nueva Sastrería

« LA MODA »

se ofrece al público en general en la calle de Echeagaray núm. 11, donde tratará con esmero y prontitud a su numerosa y distinguida clientela.

Echeagaray, 11 -- JACA

CASA MAZUQUE

GIL BERGES, — JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRÓN**. Tintes para teñir ropa

CALLE DE GIL BERGES, 8.—JACA

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

en Jaca

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.100.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Tuel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

PENSION ARENAL

=: DE :=

Augusto Martínez y Conchita Moneu

CONCEPCION ARENAL, 6, 2.º derecha
Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios Estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708 MADRID

J. Sarasa Macuuello

Pone en conocimiento del público el traslado de su establecimiento y talleres de platería y relojería a la calle del Zocotin núm. 11, pral., casa donde están instalados los Almacenes de Santa Orosia, y a los Sres. Dentistas ofrezco mis servicios para la construcción de toda clase de dentaduras y trabajos en oro.

GRAN LIQUIDACIÓN

A PARTIR DEL DIA 15 DE OCTUBRE la casa

Sobrino de M. Añaños

SE PROPONE LIQUIDAR

Por cambio de Razón Social

TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS

Sobrino de M. Añaños

PARA CORRESPONDER A LA CONFIANZA QUE TODOS SUS CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL LE VIENEN DEMOSTRANDO CON SUS COMPRAS, DESEA QUE SUS ÚLTIMAS OPERACIONES BAJO ESTE

Nombre Comercial tan acreditado

SEAN EN BENEFICIO DE TODOS SUS CLIENTES PROPORCIONANDOLES LA

Única e indiscutible ocasión

DE COMPRAR POR MUCHO MENOS DE LA

Mitad de su valor

TODOS CUANTOS ARTICULOS NECESITEN DURANTE ESTA

Sin igual Liquidación

Las ventas, dado las importantes rebajas de precio, serán rigurosamente al contado.

Sobrino de M. Añaños

Echeagaray, 10 JACA